Curso 2015-2016

Dirección General de Universidades e Investigación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
Comunidad de Madrid

REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID

CENTRO DE TITULARIDAD PÚBLICA

RCSMM
REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

GUÍA DOCENTE
Fundamentos organológicos, históricos y acústicos del instrumento (Acordeón)

Titulación Superior de Música

Especialidad: Interpretación. Itinerario B

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 DE OCTUBRE DE 2015

TITULACIÓN: SUPERIOR DE MÚSICA
ASIGNATURA: Fundamentos Organológicos, históricos y acústicos del acordeón

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria
Especialidad	Interpretación. Itinerario B
Materia	Instrumento/voz
Periodo de impartición	Un curso
Número de créditos	2 ECTS
Departamento	Tecla
Prelación/ requisitos previos	Ninguno
Idioma/s en los que se imparte	Castellano

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Algora Aguilar, Esteban	esteban.algora@gmail.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Algora Aguilar, Esteban	esteban.algora@gmail.com	Todos

4. COMPETENCIAS

Las competencias transversales, generales y específicas son las establecidas en el Real Decreto 631/2010. Para más información, consultar: http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/05/pdfs/BOE-A-2010-8955.pdf

Competencias específicas
Se tendrán en cuenta, además de las establecidas en la ley (Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo: competencias transversales, generales y específica), el desarrollo de los contenidos incluidos el los bloques temáticos del apartado 6 (Contenidos), en forma de exposiciones orales y realización de trabajos escritos.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer el principio sonoro de la lengüeta metálica libre
- Conocer los instrumentos de la familia de la lengüeta metálica libre y sus principios acústicos
- Conocer la evolución del acordeón, pasos más importantes, etc.

- Conocer de manera básica la historia del acordeón en el Estado Español.
- Conocer las características físico-acústicas básicas de la lengüeta metálica libre.

6. CONTENIDOS

Temario
1.1 Antecedentes. Origen de los distintos componentes del instrumento: principio sonoro, accionamiento manual del fuelle, mecanismos de los distintos manuales, aplicación instrumental de los principios básicos del lenguaje armónico-tonal, etc.
1.2 Evolución. Pasos más importantes que han trascendido en el desarrollo y configuración del acordeón dentro del conjunto de instrumentos de lengüeta libre. Análisis de su evolución desde el punto de vista histórico y geográfico.
1.3 Situación y configuración actual del instrumento en el ámbito internacional. Tendencias sobre la concepción del mismo y sus posibilidades de desarrollo desde la perspectiva histórica.
2.1 Características físico-acústicas de la lengüeta libre accionada por aire. Análisis organológico de su diversa aplicación instrumental.
2.2 La familia de instrumentos de lengüeta libre: clasificación y análisis comparado de los mismos.
2.3 Análisis organológico del acordeón: descripción, elementos constitutivos, proceso de fabricación, etc.
2.4 Análisis comparado de los diversos tipos de acordeón: similitudes, diferencias, ventajas e inconvenientes, etc.
2.5 Aportaciones del acordeón al panorama instrumental desde el punto de vista organológico. Clasificación del mismo dentro del conjunto instrumental.
3.1 Historia del acordeón en España desde 1841 hasta 1936.
3.2 Historia del acordeón en España desde 1936 hasta la actualidad.
4. Característica físico-acústicas de la lengüeta metálica libre.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE.

Tipo de actividad	Total horas
Clases	a: 34
Exposición de temas	a: 2
Preparación de clases	b: 24
Total de horas de trabajo del estudiante	60

8. METODOLOGÍA

Se basará en la aplicación de las siguientes consideraciones y procedimientos:

Estrategias didácticas expositivas (individuales y en grupo) de los nuevos contenidos.
Estrategias didácticas de indagación, investigación y experimentación en la realización de trabajos por parte del alumno.
Desarrollo del trabajo individual (y en equipo): reflexión personal, autonomía en el trabajo, planteamiento y solución individual (y colectiva) de problemas, adquisición de experiencia personal en la búsqueda y consulta autónoma de información, documentación y recursos, etc.
Análisis de las características organológicas y acústicas contenidas en las obras representativas del repertorio original contemporáneo (solista y cámara): modalidad instrumental, autores, grafías, técnicas y recursos expresivos, etc

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Clases	Cuaderno de Clase: Puntualidad, participación, demostración oral de los conocimientos expuestos en las clases anteriores, actividades prácticas dentro del aula, etc.
Exposiciones	Dos exposiciones orales (enero y mayo) relacionadas con los contenidos del temario.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Clases	Valoración del apartado 9.1 (calificación ponderada) 10% puntualidad y participación, 20% demostración de conocimientos, 20% actividades prácticas dentro del aula.
Exposiciones	Valoración del apartado 9.1 (calificación ponderada) 50% (25% en cada una de las exposiciones.

Esta ponderación se tendrá en cuenta para la evaluación continua (alumnos con discapacidad y reducción de presencialidad incluidas).

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.2 de Decreto 15/2007, de 19 de abril, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid (BOCM núm. 97, del miércoles 25 de abril de 2007), el número máximo de faltas, sean justificadas o no, queda establecido en el 20%, remitiéndose al alumnado que supere dicho máximo al procedimiento de evaluación sustitutorio, en la consideración de que la falta de asistencias a clase de modo reiterado puede impedir la aplicación de los criterios normales de evaluación y de la evaluación continua. Asimismo debe entenderse que las faltas debidas a enfermedades, conciertos u otros deberes inexcusables o circunstancias de semejante índole quedan contempladas en el 20% de faltas mencionado.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final sustitutoria y a la convocatoria extraordinaria que se establezca.

Los criterios de calificación para valorar el aprendizaje conseguido por los alumnos serán:
- Asistencia a clase.
- Trabajo, interés, participación y rendimiento en clase.
- Realización de dos exposiciones (enero y mayo) relacionadas con los contenidos del temario. Se valorará el nivel de integración de los contenidos estudiados en el curso, claridad, valor de los contenidos, utilización de las TIC, capacidad de comunicación y presentación, etc.

Dichos criterios se tendrá en cuenta para la evaluación continua (alumnos con discapacidad y reducción de presencialidad incluidas).

Los alumnos a los que no se les pueda evaluar por falta de asistencia regular a las clases (pérdida de evaluación continua) podrán optar a la evaluación extraordinaria, ello supondrá la exposición y defensa de dos Trabajos teórico/prácticos ante tribunal, basados en los contenidos del apartado 6, así como la interpretación de una obra de forma colectiva, para dicha realización el alumno se pondrá de acuerdo con el profesor para la distribución, presentación y exposición de tales Trabajos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Asistencia a clase	10%
Participación en las clases	40%
Exposición de trabajos	50%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Exposición práctica de 45 minutos sobre unos de los contenidos del temario.	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Exposición práctica de 45 minutos sobre unos de los contenidos del temario.	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Se analizará caso a caso, individualmente, y se añadirá como anexo a la presente programación.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Trimestre 1				
	Actividades prácticas :	Exposición del Temario 1.	12	8
	Otras actividades formativas:		0	0
	Evaluación :	Evaluación continua por asistencia a clases,estudio personal y audiciones	0	0
Trimestre 2				
	Actividades prácticas :	Exposición del Temario 2.	11	8
	Exposición del Alumno:	1ª Exposición del alumno	1	0
	Evaluación :	Evaluación continua por asistencia a clases,estudio personal y audiciones	0	0
Trimestre 3				
	Actividades prácticas :	Exposición de los Temas 3 y 4.	11	8

	Exposición del Alumno :	2ª Exposición del alumno	1	0
	Evaluación :	Evaluación continua por asistencia a clases,estudio personal y audiciones	0	0

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

- Benetoux, Thierry (2001): *Comprendre et réparer votre accordéon*. Paris: Autoeditado
- Dunkel Maria (1999): *Akkordeon, bandonion, concertina*. Bochum: Augemus
- Gervasoni, Pierre (1986): L'accordéon, instrument du XXe siècle. Paris: Mazo
- Hester, Maik (2009): *Akkordeon begreifen*. Saarbruken: Pfau
- Kymalainen, Kelka (1994): Harmonikka taidemusiikissa. Helsinki: Sibelius -Akademia